

EL MERCANTIL

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

5 CENTIMOS

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptores a 600 ptas.

Año X

Teruel.- Martes 24 de septiembre de 1920.

Núm. 2157

FERIA DES. MIGUEL

EN TERUEL

En los días 30 Septiembre al 3 de Octubre próximo

SIN PERJUICIO DE PROLONGARLA

GRAN MERCADO DE GANADOS.-Lanar, Vacuno, Cabrío, Caballar, Mular, Asnal.

Con la cooperación de la Ciudad; de su Excmo. Ayuntamiento y Cámara de Comercio, y de la Asociación provincial de ganaderos.

PASTOS Y ALBERGUES GRATIS PARA EL LANAR * PIENSOS BARATOS * FACILÍSIMA CIRCULACIÓN * ALOJAMIENTOS Y ESTABLOS ECONÓMICOS

NOTAS.—Veánse en circulares y anuncios de mano, interesantes detalles.

SE ORGANIZAN GRANDES FESTEJOS SEGUN PROGRAMA APARTE

DOCTOR VARGAS--MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.

Asistencia á partos.--Visitas á domicilio
TEMPRADO, 14.-PRAL.

“EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al trimestre. pago adelantado. 3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Fallecimiento de la Infanta D.^a María Teresa

Cómo ocurrió la muerte

La Infanta D.^a María Teresa, como es sabido, dió a luz el día 15 de los corrientes, una Infanta cuyo bautizo no se ha verificado aún, y a la que se impondrá el nombre de Pilar.

recibió, con verdadero estupor, la terrible nueva de que Su Alteza era ya cadáver.

El Rey se disponía a almorzar para trasladarse con la Reina doña Victoria a Aranjuez cuando recibió la noticia. Marchó inmediatamente al palacio de su augusta hermana, pero ya no tuvo el consuelo de encontrarla con vida.

Al llegar los Reyes al palacio de la Infanta, la escena que se desarrolló fué emocionante. El Rey, la Reina doña María Cristina, el Infante D. Fernando y su padre el Príncipe de Baviera se abrazaron al cadáver, siendo impotentes los esfuerzos que hacían sus servidores para separarlos de aquel sitio.

Su Majestad la Reina doña María Cristina no se dá cuenta de cuanto le rodea. A los que intenta consolarla, les dice: «Dejadme. No me engaños. Mi hija no ha muerto.»

La Reina doña Victoria lloraba sin consuelo, pues quería con intenso cariño a su hermana política.

El Infante D. Fernando hallase abatidísimo, lo mismo que su madre la Infanta doña Paz y su hermana la Princesa doña Pilar.

La familia Real se retiró por fin del palacio de la Infanta, cediendo a la cariñosa presión de los servidores y a las cuatro de la tarde volvieron los Reyes al palacio de los Infantes vestidos de luto. La Infanta muerta

Su Alteza Real la Infanta doña María Teresa, Isabel, Eugenia, Patrocinio, Diego, nació en el Palacio de Oriente en Madrid el día 12 de noviembre de 1892, contando, por lo tanto, 30 años no cumplidos de edad.

Su Alteza poseía, a la perfección, el francés, el inglés y el alemán y una gran cultura.

Sus aficiones artísticas eran predominantes. Excelente pianista, pintaba también con talento. Tenía afición a las labores de señora, y buena prueba de sus trabajos son las frecuentes veces que tal habilidad la ponía al servicio de los necesitados, confeccionando por sí misma muchas prendas de ropa para los pobres.

El 12 de enero de 1906 se casó con su primo hermano D. Fernando María de Baviera y Borbón, hijo del Príncipe D. Luis Fernando de Baviera y de Borbón y de la Infanta doña Paz de Borbón y de Borbón.

De este matrimonio han nacido cuatro hijos: los Infantes Luis Alfonso y José Eugenio y las Infantas María de las Mercedes y Pilar, esta última venida al mundo hace nueve días.

INSTANTANEA

¡No lo sabíamos!

En verdad, ignorábamos lo que de Madrid nos dicen.

Diz que el Ministro de la Corona Sr. Villanueva, nada menos que Ministro de Fomento, hablando de los informes que remiten los gobernadores de provincia, acerca de las causas que originan la emigración, ha dicho que Aragón y Almería piden obreros.

Porque en muchas obras que en esas regiones se realizan fallan numerosos brazos.

¡Esto nos faltaba!

Tras de una cosecha escasa de cereales, vemos en lontananza una mala de oliva, que tantos brazos emplea en el invierno, sin que se vislumbre que haya de ser más que regular la de uva, sin que sepamos de ninguna obra importante en todo Aragón, fuera de las de Canfranc y que se diga que faltan obreros, para que vengan los de fuera a disputar a los nuestros el pan!

Afortunadamente, no lo creerán. Y cuando dentro de dos ó tres meses hayan terminado las labores del campo, incluso las de siembra y vendimia, tendremos que buscar obras, para entretener y sostener a nuestros obreros y sus familias, ¡porque sobrarán muchos brazos!

¡Esa es la triste verdad, pero no la verdad oficial!

SABA.

Declaraciones del Dr. Maestre

Al desembarcar en Málaga el doctor Maestre, de su reciente viaje a Marruecos, fué requerido por el corresponsal de Prensa Asociada para que le hiciera algunas declaraciones sobre un problema de tanta actualidad, defiriendo gustoso al deseo del ilustrado periodista.

He aquí como relata su entrevista con el popular escritor.

«Con su proverbial cortesía y exquisita amabilidad, hizome una amena y pintoresca relación de su viaje

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PSETAS



NEURASTENIA ANEMIA, Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD DE FUERZA DE VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Archaenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS CONVALECENCIA, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — EL MIOGENOL, no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL evita vértigos y mareos.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de D. Fermín Rodríguez, Tozal número 24 D. Timoteo Bayo Gimenez, Pozo número 10

LICEO GARCIA GOY

INCORPORADO AL INSTITUTO GRAL. DE BARCELONA
Plaza de Cataluña, 13.

Con objeto de que los alumnos de provincias puedan asistir a sus insuperables clases de Comercio este Centro ha establecido un internado bajo los paternales cuidados del virtuoso sacerdote y profesor de este Liceo P. Masip.

Contamos con numeroso e idóneo profesorado, profesores de idiomas nativos, mobiliario y material de primer orden. Nuestra enseñanza de Comercio, basada en el método alemán combinado con el norteamericano, se separa de los rutinarios moldes adoptados en España y es como, está bien demostrado, completa, rápida y perfecta.

También admitimos en el internado alumnos para las clases de bachillerato y 1.ª Enseñanza. La Dirección facilita cuantos datos se deseen.

Compañía Imperial Real Privilegiada

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA"

FUNDADA EN 1838 EN TRIESTE (AUSTRIA)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908:

Capital social completamente desembolsado.	Francos 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.	> 528.414.227
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año	> 10.325.940
Primas-vida...	> 21.315.844
Total de reservas al final de 1911.	> 170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

COMBINACIONES DE SEGURO MUY VENTAJOSAS. PRIMAS MODERADAS

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona.
Agente general de la provincia, D. Antonio Villanueva, Hartenbusch, número 4 — Teruel.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio 1912

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845
Plaza de San Felipe, número 2.—ZARAGOZA
Apartado de Correos número 31

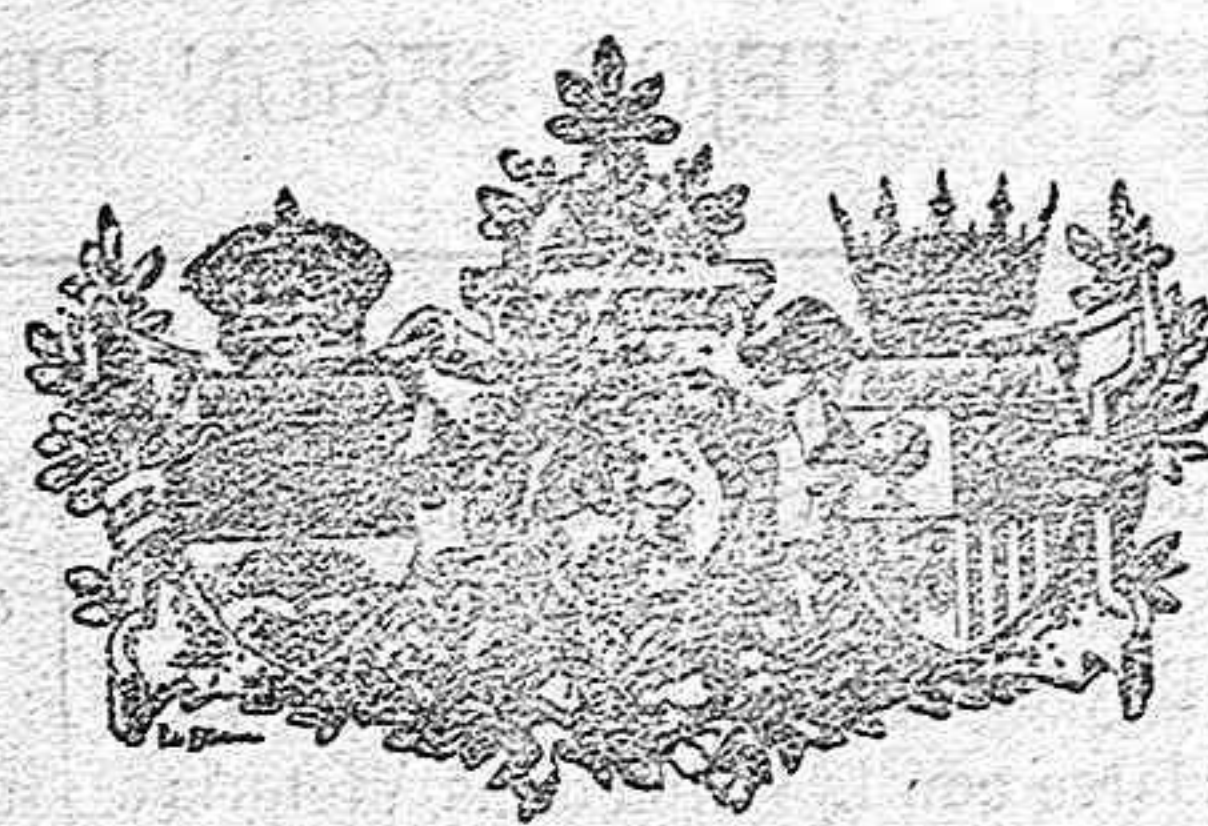
Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que á partir de 1.º Enero de 1912, abona este Banco son
En las imposiciones á plazo fijo de un año. 3 por ciento
En las imposiciones á plazo fijo de seis meses á razón de 2 1/2 por ciento anual
En las imposiciones á voluntad á razón de. 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista
devengan 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por e depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta.

PRESTAMOS—DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN de Letras y Efectos comercio misión de giros-Compra y venta de fondos públicos-Pago de cupones &



"CELTIBERIA"

SOIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 13, entresuelo
Capital Social 2.000.000 de pesetas.

Desembolsado 500.000 pesetas

«CELTIBERIA» Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los cursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y itar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 oviembre de 1910.

Establecimiento Tipográfico

DE EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUELAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

OFICINAS Y TALLERES abiertos todo el día

No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es á cargo del cliente.

Horas (De nueve á una.—mañana De dos á siete.—tarde.

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO
Se reciben en la Administración é Imprenta de este periódico,

CARRERAS MILITARES

Profesorado de Todas las Armas,
La Mejor Academia Preparatoria
Pedid Reglamentos.

10, Fuencarral, 10.—Madrid.

DISPONIBLE

VINO DE PEPTONA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 pesetas

EL DOLOR DE CABEZA

DISPARACE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á trigémi (producidas por el frío); intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Olítica, la disfga de los tuberculosos, dismenorreas, los retorcijones uterinos; la Zonaete. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 16, PUERTA DEL 9.—MADRID



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 2 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Específicos.

DEPÓSITO EN TERUEL, DROGUERÍA DE **FIRMIN RODRIGUEZ**

RAFAEL TORREGROSA sucesor de ANGEL PEREZ

Calle de San Francisco núm. 60. TERUEL. Primeras materias para abono con graduación garantizada

EN LA OBRA

I

Se hallaban los tres en el andamio alto trabajando ya para hermostrar la fachada. Feliciano sentado cara a la pared. Antonio de pie a poca distancia y el viejo cogido de las sogas, inclinado al borde mismo del tablón, mirando a la calle.

La casa iba a resultar magnífica; como suele decirse «una soberbia finca», una finca más para su dueño, contratista enriquecido y uno de las personas notables de la *resocracia*, de la gente que ha sabido hacer su fortuna... Dios sabe cómo.

Veíase el hermoso cielo, alegraba la vista la blancura de algunas nubes traslucientes, daba gozo, el contento íntimo de la independencia, ver volar en rápido vuelo bandadas de pajarillos. El aire era fresco, suave, perfumado. Los remates de las torres y los tejados brillaban al sol, las cruces y veletas resplandecían, las tejas eran como escamas de plata.

El viejo seguía silencioso mirando abajo.

—¿Qué miras, Emeterio?...
—Nana, Feliciano... ¡A ese tío!
—¿Ha venido?
—Sí, ha venido; está abajo, me parece que con el hijo del amo... ¡Ha venido ese hombre!

—¡Sí!... replicó Antofiete—leví hace poco... trae un sombrero de *jipi*. ¡Me caso en diez! Y no hace más que menear la manota *pa* que relumbren las sortijas que lleva en los *deos*... Como me llamo Antonio que si hubiera dado conmigo...

—Vamos, muchacho, cállate... Mira, Emeterio, oye lo que te digo... No hagas caso a éste. ¿Que está abajo ese hombre? pues no le mires... ¿Que te *quiere* hablar *pa* comprometerte?... pues tú como si fueras sordo.

Emeterio había palidecido, pero bajando los ojos dió un profundo suspiro y apartándose del borde del tablón arrimó un cubo de cal; cogió la llana y volvió a su trabajo.

—¡Vamos que *también*... *ties* tú sangre! El único eres tú *pa* un lance—replicó Antonio.

Emeterio se puso a cantar.
*Juanilla eres hermosa,
tan fresca y tan lozana
como la rosa
de la maceta
de tu ventana.*

—¡Sí, canta, canta!
—¿Quieres callarte... *cotorra*? Me valga Dios con el chico éste; se mete en lo, *paece* un guardia municipal... Anda... da una voz al chico que ponga baldosines de los finos, que los han *pedido* ahí dentro Tomás y Tanasio... Ponte a la polea.

—¿Gueno, gueno... ¿a mí qué se me dá?

Si fuera cosa mía... yo ya sé... lo que había de hacerme.

—Vamos, hombre, despacha... que están esos trabajando en las chimeneas.

—Ya voy... hombre, ya voy...
Cuando Antonio se marchó, Feliciano llamó a media voz a Emeterio para que se arrimara allí a su lado.

—Sí, *é pa* lo que me llamas... lo sé. No pases *cuidado*... Yo ya he pedido fuerzas, ¿estás?, al que lo da todo... luz al sol, flor a las hierbas y a las plantas... y, en fin, *todo* de todo... Pero ¿quieres saber tú lo que ha hecho ese hombre? una *inomin*... Sí, eso, una *inomin*... Tiene razón ese muchacho... vaya si la tiene; si no fuera que es por lo que es...

—¿Para qué hemos nosotros de hacer cuenta de la vida? ¿Sabes tú si resbalaremos y ¡zas!, estaremos, pongo por caso, a las doce, y falta un cuarto, en la casa de socorro... medio destrozaos... o muertos? ¡Mí tú qué nos *pué* importar mucho la vida! Mira uno lo que mira... ¿me comprendes? Así me han *enseñao* y he vivido y tengo de morir. ¿Te piensas tú, Feliciano, que no hay más que eso de hablarle a uno con despotismo... y hacer hasta porque le echen a uno de la obra? Hay más... hombre, hay más...

—¿Cómo! ¿Tú sabes?... No hagas caso de lo que...
El viejo se calló, quedóse un momento como absorto en sus pensamientos y luego, mirando y sonriendo con afabilidad, dijo a Feliciano:

—Nada sé, pero ya no puedes tú ocultarme nada de lo que se dice... ¿estás?
—Si yo...—exclamó aturrido Feliciano.

—Pero, hombre, si te has vendido tú *mesmo*.
—Me figuraba que habría por ahí algún chismorro... y puede que...
—No, no... tú sabes algo.

—Te juro...
—No jures. Ni aún por hacer un bien se debe jurar en vano y menos en falso. Tú lo sabes, tú lo *sabes*, Feliciano. Tú no me lo puedes a mí ocultar. Fui camarada de tu padre está en gloria... como lo fué ese mal hombre que está ahí abajo; solo que tu padre, como yo, era trabajador... *na* más un trabajador, y no se le quedaba más yeso ni más cal que la que le quedaba en la blusa... y a ese, a ese se le han pegado casas enteras. Era un buen hombre tu padre y buen cristiano. ¡Cuántas veces hemos *prido* uno con el otro el almuerzo y hemos echado un trago juntos!... Feliciano... dime lo que hay.

—Pero, Emeterio... ¿que quiere usted que le diga?
—La verdad... No la verdad... Con que me respondas a las preguntas que te haga, hemos salido del paso. Bien... ¡ya sabes!

Emeterio quedó en silencio un momento, por su mente pasaba el recuerdo del suceso, lo que sabía Feliciano, lo que sabían todos. Carmelilla, la nieta de Emeterio, perseguida por el contratista Robeña, había castigado públicamente

a su seductor. De esta provenía el odio de Robeña al viejo. Hubiera vengado el viejo la ofensa, pero hubo de resignarse a considerarla ya vengada por la misma nieta.

—Ahora, dime—añadió Emeterio después de un momento de silencio.—¿Habla, ha hablado, quiere marchar la buena fama de mi nieta?
—¡Pues bien, sí.

—Ah... bueno... bueno. Yo hare justicia.

II

Los trabajadoras iban ya a retirarse de la obra. Robeña había subido a inspeccionar los trabajos de arriba; allí estaba el viejo. Feliciano, temeroso que pudiese ocurrir algún desastre, no se atrevía a salir de la obra. De pronto, un grito general de espanto sobrecogió su ánimo. Todos los trabajadores se hallaban detenidos y mirando hacia arriba. El viejo había cogido a Robeña y lo mantenía en vilo fuera del tejado... y de un momento a otro, todos esperaban que lo dejase caer a la calle; pero el viejo dió la vuelta y dejó a su enemigo.

—Oid, muchachos... bien lo véis, soy fuerte, más fuerte que él. Lo he perdonado en nombre de Dios. Pero ya lo véis... soy fuerte.

JOSE ZAHONERO.

Las plumas de avestruz

La pluma, hoy uno de los principales adornos de la *toilette* femenina y motivo de orgullo para muchas elegantes, tiene una historia interesantísima y no corta. Para escribirla—aún no habido nadie que haya intentado hacerlo, sin embargo del importante papel que ha desempeñado en distintas edades y en la mayor parte de los pueblos—sería preciso remontarse a los tiempos de los Faraones y de los menos lejanos de los indios colombinos y de los moradores de las soledades de la Océania los cuales utilizaban las plumas formando con ellas diademas y vestidos y haciéndolas pasar por el tabique perforado de la nariz o por el lóbulo de las orejas.

Quizás no exista ninguna especie entre las aves a la cual no le haya sido impuesto este tributo suntuario.

Sin embargo, ninguna como la pluma del avestruz puede ufanarse de las preferencias del rey de la creación.

El pájaro-camello, como le llamaban los antiguos con admiración, fué siempre el proveedor de las cortes y de las pompas señoriales. Los bajo-relieves de Susa y de Ninive y las pinturas de las hipogeas de Menfis y de Tebas, representan generalmente guerreros y caballeros empenachados con plumas de avestruz. Los Ramses no se presentaban al pueblo ni acudían a la guerra, sin una imponente escolta de flabelarios, que agitaban sobre sus cabezas grandes abanicos de plumas; y aún hoy este es el ornamento obligado del cortejo de los nobles de la India, de los negros de Abisinia, de los reyes negros del Daur y del Borm. La magestad papal rodea también sus mitras doradas y sus resplandecientes tiaras con suntuosos abanicos de plumas y penachos flotantes al viento, cuando es conducida en la silla gestatoria.

En tiempo de los Césares, bandas nómadas de pájaros-camellos recorrían el Sahara y las altas planicies del Africa, siendo capturados para regalo de aquellos. Domiciano se entregaba a los juegos del circo para matarlos allí en masa, y Helio-gáballo, en un festín que dió a los augustianos hizo servir muchos centenares de sesos de avestruz, plato refinado y costoso, si se considera el volumen de cada uno de ellos.

Apesar de la grande estimación en que al parecer se tuvo en aquella época al avestruz, ningún dato acusa que los romanos diesen a la pluma la importancia que adquirió más tarde, en el siglo XIII cuando los cruzados adoptaron la moda sarraecena de coronar sus cascos y la cabeza de los caballos con plumas. Era un adorno puramente guerrero y masculino, y tan apropiado, que en las armaduras de los príncipes de Gales figuraban tres plumas, despojo ópimo que el príncipe Negro en Grecey, arrancó al casco del rey de Bohemia, muerto por sus propias manos.

Los fastuosos venecianos, y como ellos los genoveses y los pisanos, mostrábanse tan orgullosos de las plumas con que adornaban sus gorras y sombreros, como de las pedrerías que avaloraban sus trajes y armas. Los torneos y las justas propagaron profusamente el uso de las plumas.

En tiempos de Carlos I de España, el caballero se hizo galanteador, la coquetería clavó sus garras en el bello sexo y Catalina de Médicis dispuso que sus damas lucieran en la cabeza la insignia hasta entonces reservada a los guerreros.

La pequeña revolución femenina no restó nada de su carácter heróico al penacho, y dispuesta en una u otro forma, la pluma asistió a cruentos combates y fué testigo de dolorosos reveses y de victorias conquistadas a fuerza de sangre y bizarría.

El ejemplo de la regia dama que allí con sencilla cinta sus cabellos para entregarse a los placeres cinegéticos, restringió el uso de la pluma durante el reinado de Luis XIV. Pero la Pompadour borró el recuerdo de Fontanges y más que nunca la pluma volvió a flotar sobre las cabezas femeninas.

Cuando la desgraciada María Antonieta atravesaba la galería de Versalles, hacíalo por entre un verdadero bosque de plumas de pie y medio de longitud. La moda era extravagante y molesta pero entonces como hoy, la mujer acataba sus dictados a costa de lo que fuera.

Hoy, el uso de la pluma en el adorno femenino ha adquirido proporciones tan alarmantes para la conservación de las aladas especies que pueblan los bosques de América y de Africa, especialmente, que han llegado a constituirse Ligas contra el uso de las plumas; pero sin embargo de figurar al frente de algunas de aquellas dama ilustr y tan querida como la reina Alejandra de Inglaterra, anualmente son sacrificados millones de pájaros para satisfacer el capricho y la vanidad de la mujer que se toca con sombrero.

X. X.

CONTRA LA PORNOGRAFIA

Por el ministerio de la Gobernación se ha mandado la siguiente circular a todos los gobernadores:

«Ilmo. Sr.: Habiéndose aprobado oficialmente por varias naciones europeas y por España, con fecha 15 de Marzo de 1911, el arreglo relativo a la represión de la circulación de las publicaciones obscenas, cúmplenos llamar la atención de V. S. como presidente de la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, acerca de los importantes extremos que contienen las disposiciones del aludido Convenio, ratificado por los plenipotenciarios reunidos en Conferencia en París, el cual preceptúa el mútuo compromiso contraído por los Gobiernos respectivos de centralizar todos los informes que puedan facilitar la busca y represión de los actos que envuelvan infracción legal y cuyos elementos constitutivos tengan carácter internacional, procurando además efectuar cuantas gestiones sean precisas para evitar la importación de publicaciones u objetos pornográficos, y teniendo en cuenta los propósitos que animan al Gobierno español para coadyuvar a la lucha antipornográfica y combatir esta enfermedad social desarrollada por la tolerancia e incultura, y considerando que el espíritu y finalidad del texto de las leyes protectoras trata de los medios que deben adoptarse para combatir las causas que contribuyan a la desmoralización y pervasión de menores, según determina el artículo 39 del real decreto de 24 de Enero de 1908.

S. M. el rey (I. D. G.) ha tenido a bien disponer que comuniqué V. S. a las autoridades de su manjo el cumplimiento de las disposiciones mencionadas y de las legislativas que tienden a reprimir

los delitos referentes a las publicaciones obscenas, en materia de escritos, dibujos, imágenes u objetos pornográficos, asegurando o acelerando su confiscación.

Que notifique V. S. a este ministerio con la mayor urgencia las medidas gubernativas adoptadas en su provincia, ordenando igualmente la publicación en los *Boletines Oficiales* de esta real orden, para su más exacta aplicación.»

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana. San Fermín.

Cuarenta Horas. En el Salvador de cinco a siete.

Misas a hora fija.—A las seis rezadas en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en la Catedral, Santa Teresa y San Juan. A las once, en la Catedral.

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN DE AYER

4 por 100 interior...	85 40
jin corriente...	00 00
Fin próximo...	85 65
4 por 100 amortizable...	00 00
5 por 100 amortible...	101 55
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	103 25
Banco de España...	447 50
Compañía de Tabacos...	280 00
Banco Hipotecario...	241 00
Banco de Castilla...	00 00
Azucareras preferentes...	00 00
ordinarias...	00 00
obligaciones...	00 00

Cambios

París a la vista...	5 65
ondres a la vista...	26 70

NOTAS UTILES

Matadero. Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros...	5
Ovejas...	40
Corderos...	0
Cabritos...	0
Terneros...	3
Cerdos...	0

Idioma Internacional

Profesor con título expedido por la Sociedad Española de Esperanto, da lecciones a domicilio y en su casa San Esteban, 5, 2.º

VINO OLIVETE

DE COSECHERO a 250 los once litros (cántaro) y 0'20 la botella.

EN LA CONFITERIA DE

LORENZO MUÑOZ plaza del Mercado 37.

OBRAS EN EN CICLICO

Don Felix Sarrablo Bagüeste

ALCAÑIZ

Primer ciclo, cartón...	40 cts.
Aritmética, papel fuerte...	30 c
Analogía y Sintaxis, id...	30 c
Historia Sagrada, id...	30 c
Historia de España, id...	30 c
Ciencias Físicas, Químicas, etc. id...	30 c
Geometría, id...	20 c
Prosodia y Ortografía, id...	20 c
Agricultura, id...	20 c
Geografía, id...	20 c
Derecho, id...	20 c
Historia de Aragón, id...	30 c

Descuentos importantes a los suscriptores de EL MERCANTIL que pidan directamente al autor, previo pago. En la Historia de Aragón, el 50 por 100 hasta fin de año.

a Ceuta y Tetuán, Alkazar, Larache y Melilla, mostrándose agradecidísimo a las atenciones recibidas de los generales Alfau, Alvade, Zigasti y Corchel, Fernández Silvestre y demás personalidades españolas. Dijo-me que durante su permanencia en Tanger, celebró una entrevista con el ex-sultán Abd El Azis, acerca de la cual se mostró reservado. En Arcila conferenció con el Raisuli. Dice que este es un hombre de claro entendimiento, de gran instrucción y corazón bien templado para el peligro, ambicioso, enemigo de que España acumule contingentes militares en Marruecos, sobre todo en el Bajalato de Alkazar.

Manifestó que bastan sus mehallas para mantener el orden en el territorio. Durante su visita a Tanger y Tetuán, admiró el amor de los moros hacia España. Los terrenos de las regiones de Alkazar y Larache son llanos y ondulados y fertilísimos. Hay abundancia de agua dulce y toda aquella zona reúne condiciones admirables para el cultivo de la caña de azúcar, la vid y los olivos.

Además de excelentes condiciones para el cultivo, se aprecian en las sierra manchas que denotan existencia de hierro y calamina. Mi visita a Melilla—añadió—ha durado 13 días. Para dar idea de cuanto he visto, baste decir que he recorrido 911 kilómetros, donde se extiende el dominio de España.

Juzgó el problema del Rif tan vitalísimo para España, que se halla reducido ahora a su fórmula más científica, más realizable y más provechosa. De esta fórmula estratégica y política, corresponde el parabien a los Generales Aldave y Jordana. Solo hace falta que el Gobierno tenga confianza absoluta en los generales para que actúen libremente. Creo—dijo también—que los franceses no nos hacen ningún daño en el Rif, Yebala y el Garb. No me atrevería a declarar otro tanto con respecto a los alemanes.

La zona de Melilla es feracísima. Han mentido quienes afirman que aquello es una estepa estéril. Yo aseguro que son las tierras más feraces del mundo. Mis ideas respecto a la colonización son ya conocidas. Los terrenos que allega la espada deben ser para la espada. Si no derivan hacia Marruecos las corrientes de emigración, los sacrificios del ejército serán estériles.

Llevaré al Senado una proposición de ley encaminada a conseguir medidas para asegurar el predominio de España en sus dos zonas, partiendo siempre de la necesidad de mantener un régimen militar, pues para llevar a Marruecos la civilización y la justicia, nada es mejor que la ejemplaridad y la disciplina del ejército.

Soy liberal y estaré con mi partido en todo y para todo. El partido liberal debe abandonar sus entretenimientos peligrosos que traen aparejada la falta de pan y la sobra de precauciones, poniendo los ojos solo en la prosperidad y grandeza de España.

Notas parisienses

¿A dónde van?

En una playa de moda: —Mozo, ¿qué quiere decir esta nota?

«Habitación por la noche, 14 francos.» «He dormido en la mesa de billar!»

—Verdad, caballero, y está con arreglo a nuestra tarifa: Vedla en la pared: «Billar, 2 francos por hora.» El señor ha ocupado la mesa durante siete horas.

No sé dónde he leído este diálogo, pero lo encuentro muy encantador... ¡Y no se me diga que es exagerado! Una cama por 14 francos en una playa de moda? ¿Dónde, pues? ¡que voy corriendo allá!

Algunos pretenden que el dinero se

hace escasear... Estos, indudablemente, son los despreciables pobres diablos, que no habiendo sabido entender o en la vida, aún cuando por francos, cuando ahora solo está permitido contar por luisos... Estos desdichados duermen en camas, que positivamente no pertenecieron a María Antonieta.

¿Pero es que aún existen esas gentes? —Habládmelo de los contemporáneos que solo frecuentan palacios y a los cuales el gerente dice, como ha observado Abel Faivre: «Tenemos el 343. No es más que 125 francos por día, pero ¡veréis la mar!...»

En otro tiempo todos estos «nababs» eran americanos y su lujo sencillito nos hacía reír.

Pero ahora los franceses—no todos—se han decidido a eso: Ciudadanos de la nación más civilizada del mundo adoptan el fausto insolente y bestial de los «cuatrocientos».

¡¡Pobres gentes!!

C. V.

LIBROS Y REVISTAS

EL CULTIVADOR MODERNO

El número correspondiente al presente mes de la notable publicación agrícola de Barcelona, «El Cultivador Moderno», que dirige el agrónomo Raul M. Mir, publica una colección de artículos de actualidad e interés para nuestros labradores, ilustrados con gran profusión de grabados. Dedicada especial atención al Museo de Patología Vegetal, instalado en aquella ciudad.

Contiene además, dicho número, los trabajos siguientes: Educación agrícola, por D. José Rosell; Prácticas de vinificación moderna, por D. Raul M. Mir; Instrucciones para las levaduras viníficas, por D. R. de Mas Solanos; Algo sobre la caza, por D. Arnaldo Calderón; Para la despensa, por D.ª Ana Josefa; Los abonos en la producción de los cereales, D. Agustín Zaragoza; El trigo múltiple; La demanda de garbanos; Acidificación económica de los mostos y de las vendimias; El decálogo del patriota; Contra las hormigas; El enyesado de los vinos; y extensas secciones de consultorio, bibliografía y mercados.

Pídanse números de muestra a la Administración, Fortany, 4, pral.—Barcelona.

F. Jover Martínez
DENTISTA

Operaciones sin dolor
Plaza del Mercado, 6, pral.
TERUEL

NOTICIAS

Por la feria de S. Miguel
Anoche se reunió la Comisión para dar los últimos toques a la organización y seguramente ya no volverá a reunirse hasta el sábado, pues todo cree que lo tiene ultimado.

Acordaron establecer un depósito de cebada y alfalfa para la venta a los precios ya conocidos de cinco pesetas la fanega y peseta la arroba respectivamente, en el almacén de granos que en la ronda tiene D. Gregorio Garzarán y que generosamente lo ha cedido para ese objeto.

Allí pues se venderá a los ganaderos además de que éstos podrán comprar donde les convenga de las casas de labradores y comerciantes que hay comprometidos para vender a dichos precios, y que la Comisión les indicará.

El Sr. Asensio apuntó, y nos pareció muy bien, que esas casas comprometidas tuvieren un cartelito en la puerta anunciando la venta de piensos.

También se convino que individuos de la Comisión, con dependientes a sus órdenes, atiendan personalmente al aposento de los ganados tanto en el ferrial como en los «abrigos» para las noches, esperando la llegada en caminos y varedas y que cada individuo de la Comisión resuelva en el momento, en nombre de todos, las dificultades que puedan presentarse.

Se recomendaron y dispusieron los albergues que hay ofrecidos fijándose especialmente en los necesarios para el

vacuno por la mayor dificultad que hay en mezclarlo, tomándose medidas que seguramente satisfarán.

El centro de operaciones de la Comisión será la administración de consumos de la Plaza de Toros que es el sitio más céntrico del ferrial.

Se comunicaron noticias los reunidos de los muchos ganaderos y tratantes que van avisando su llegada y buscando locales y campos y cerradas para sus ganados, y todas las impresiones no pueden ser mejores.

Se construirá un contador de ganado; el abrevadero grande del ferrial se está terminando; el campo de aviación donde Tixier se lucirá, resulta superior, y en una palabra, todo marcha viento en popa.

¡Adelante! ¡adelante! ¡adelante!

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Teatro

Accediendo la empresa a peticiones hechas, ha variado el programa anunciado para el debut de la compañía del popular Pepe Martí que como nuestros lectores saben tendrá lugar el sábado próximo.

En lugar de *La Casta Susana*, se pondrán en escena *Las Gafas Negras*, *El Príncipe Asto* (estreno) y *Molinos de Viento* obra esta última en la que se distinguen de una manera magistral la tipie señorita Moranta y el barítono señor Maragall.

El programa es excelente y no hay que dudar en que el público concurrirá al Coliseo de la calle del Seminario.

El censo de población

Ha sido aprobado el censo de población correspondiente a esta capital, el cual da el siguiente resultado:

Población de hecho: 5.987 varones y 5.948 hembras; total, 11.935.

Población de derecho, 6.624 varones y 5.877 hembras; total, 12.501.

Subasta de armas

El día 1.º de Octubre próximo y hora de las once, tendrá lugar en las oficinas de la Casa Cuartel de la Guardia civil, sita en la calle de la Cintería, número 6, la venta en pública subasta de varias escopetas ocupadas por la fuerza de esta provincia a los infractores de las Leyes de caza y uso de armas, las cuales serán adjudicadas al mejor postor en el acto del remate, previa presentación por éste de la correspondiente licencia de uso de armas, de caza y cédula personal, y de la matrícula al efecto expedida a su favor, aquél que ejerza la industria de compra y venta de armas.

Vacante

La plaza de Practicante en Corbalán, dotada con 325 ptas. y 60 fanegas de trigo centeno. Treinta días para solicitarla.

Importante a los ganaderos

Interesa mucho a los ganaderos que traigan sus reses a la próxima feria de San Miguel las manden acompañadas del correspondiente certificado facultativo de Sanidad con el visto bueno del alcalde del pueblo de procedencia.

Así está dispuesto, así se recordó por el Gobierno civil en reciente circular que copió EL MERCANTIL y así conviene a todos se cumpla.

De sociedad

El diputado por Valderrobres, D. Antonio Royo Villanova, se ha trasladado a Valladolid desde San Sebastián, donde ha pasado el verano con su esposa e hijos.

Becerrada

Dícese que en breve se verificará una becerrada, organizada por los empleados de la Estación ferroviaria y con elementos de esta capital, a beneficio de un establecimiento de Caridad.

Subasta de puestos

Mañana a las doce, en el salón de actos de la Casa Consistorial tendrá lugar la subasta para el arriendo de varios puestos en la Plaza del Mercado, para el año próximo.

Sanidad pecuaria

Han sido dados de alta los ganados de Cella, Rillo, Cobatillas, Cuevas de Almuñén, Mezquita de Jarque, Alpeñés, Torre los Negros, Pitarque, Ababuj, Aguilar y Villarquemado que padecían la glosopeda.

Consumes

En el día de ayer se recaudaron por los felatos de esta capital 196'68 en igual día del año anterior 316'44 resultando una diferencia en menos de 122'76 pesetas.

Para que sesepa
Hoy han presentado carneros para el

CASA SANCHEZ
19, TOZAL 19, TERUEL

Despacho de Cementos, Portlanda, y Cal hidráulica para obras.
Abonos ó guanos para el cultivo.
Carbones minerales, Cock ó Inglés para herreros.
HARINAS Y SALVADOS.
Carburo y aparatos para el mismo

COCINAS ECONOMICAS, ESTUFAS Y HORNILLOS.
Tubos y codos para las mismas.
PLANCHAS DE HIERRO SOLARES Y DE TRASFUEGO
Herraduras y Clavos.
Pilas frogaderas imitación mármol otras piezas de id. Baldosas manises.

Legias extra, y gasolina para automóviles
19, TOZAL 19.
TRANSPORTES GENERALES

Medicina Zologica ó del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria, entrela que es ventajosamente conocido el autor del libro, Sr. Hernández Aldabas, justamente acreditado publicista.
Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de este periódico. Se remite certificado abonando 10,50.

sacrificio en el matadero los tableros siguientes.

Viuda de José Yuste, 1; Manuel Martín, 0; Joaquín Pérez, 0; Viuda de Lorenzo Yuste 0; Diego Pumareta, 0; Juan Yuste, 1; Eusebio Garcia, 1; Francisco Gomez, 0; Manuel Crespo, 1; José Salvador Mallén, 1; José Salvador Barceló, 0; María Concepción, 0; Desiderio Aspas 0; María Sebastian, 0; José Berguio, 0; Francisca Gonzalez, 0; Lorenzo Orero 0; Salvador Aspas, 0.

Ricardo Sánchez Herrero

COLECCION DE COMERCIO COLEGADO
Compra y venta de vales del Estado, Cebro de cupones
Negociación de letras
Instituto, 7, pral.—Despacho, Plaza Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

DEL TELEGRFO

Entierro de la Infanta

La traslación del cadáver para la Estación del Norte es a las dos y media.

Los restos mortales serán acompañados por los jefes de la Real Casa, y el Infante D. Carlos.

Asistirán al acto el ministro de Gracia y Justicia y el director general de los Registros.

El tren fúnebre llegará a El Escorial a las cinco de la tarde. En la estación de El Escorial se organizará de nuevo la comitiva con el clero local y el personal palatino.

Honorez, luto, pésame

El Rey, de acuerdo con el gobierno, acordó que se hicieran a su hermana, los honores de Princesa de Asturias.

La corte vestirá tres meses de luto riguroso y tres de alivio. Todos los funcionarios del Estado guardarán luto un mes.

En Palacio se han recibido dos telegramas de Su Santidad, dirigidos a Su Majestad el Rey y a la Reina doña María Cristina, en los que, en términos cariñosísimos, da a ambas augustas personas el más sentido pésame.

S. M. el Rey, ha pasado la noche velando el cadáver de su hermana.

La Reina doña María Cristina anonadada habla de la posibilidad de que los médicos se hayan equivocado y su hija despierte.

Boda
Se asegura que está concertado el

matrimonio del exrey de Portugal, D. Manuel, con una hija de D. Miguel de Braganza, y así terminaría la enemiga de ambas familias.

Los ferroviarios

Las noticias del conflicto ferroviario, son contradictorias.

Se teme que hoy a las doce de la noche, se declare la huelga, en la red catalana.

Horrible desgracia

En San Sebastián un joven llamado Ignaci Muriagorin, examinando una pistola, se le disparó el arma, matando a su padre.

Buque a pique

El navío «Obmowka», ruso, se fué a pique en Dwia, con 150 pasajeros, que perecieron ahogados.

VENTA En el Barrio de las Cuevas, del siete. Junto a los Molinos, se vende una casa con corrales espaciosos y bastante habitación. En esta administración informarán.

VENTA De los nichos a perpetuidad y enagenables señalados con los números 118, 119 y 120, en el Cementerio de esta ciudad. Informarán en la Administración de este periódico.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifa, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito ó quita la píida.